

Un mes 2 ptas.
Un año 22'50

Un mes 2'50 ptas.
Un año 25

anuncios, reclamos y comunicados,
a precios convencionales.

anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración
Compás 2.

Redacción y Administración
Compás 2.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Año XLVII

Jerez de la Frontera: Sábado 14 de Diciembre de 1901.

Núm. 14.292

El Guadalete

La Exposición Panamericana

DE BUFFALO

VII. EDIFICIO DEL GOBIERNO

El gobierno de los Estados Unidos, ha levantado en la Exposición, cerrando la gran explanada por la parte del E. un grupo de tres edificios unidos por cornisatas. El plano de estas construcciones está trazado en la forma de la letra U, orientada hacia el O. correspondiendo el edificio principal al lugar de la curva de la U, midiendo en su frente un total de 600 pies, y teniendo de fondo 130. Los otros dos, situados en las porciones rectas de la indicada letra U, son de planta cuadrada y tienen sus lados una longitud de 150 pies.

Estos edificios aunque de estilo Renacimiento Español, presentan ciertas modificaciones, que sugiere más bien origen mejicano que español. Presenta el principal de ellos, en su centro, un cuerpo más elevado formando a modo de galería con serie de columnas paradas que dejan tres espacios libres para el ingreso y que cerrados en forma adintelada, dan lugar a una terminación horizontal antipechada. Dos torrecillas limitan este cuerpo del centro, las cuales no presentan hueco alguno en sus frentes hasta salvar la altura del edificio, dando lugar a servir sus paños de fondo a grupos escultóricos. Las alas del edificio presentan sus huecos cerrados por arcos semicirculares, no encontrándose en sus cornisas y cubiertas ningún elemento decorativo especial. En el centro del edificio se eleva una hermosa cúpula asentada sobre un cuerpo de forma octogonal en

arcos de círculo y otros arcos superiores decorativos. Esta cúpula, cuyo ápice se eleva a 250 pies sobre el nivel del piso principal, está coronada con la efígie de la Victoria de 20 pies de altura. En las fachadas laterales, provistas también de puertas de ingreso, pero de menores proporciones y de más sencillo decorado, se ven dos torrecillas como en el principal, aunque de menor importancia, cubiertas por cupulillas. El todo de este edificio forma una de las construcciones más conspicuas en los terrenos de la Exposición.

Los otros dos edificios que a modo de anexos forman el grupo de la exhibición del gobierno, y que según hemos dicho son de planta cuadrada, presentan cuatro pabellones, uno en cada uno de sus ángulos, decorados por grupos de pilastras que vienen a sustentar frontones en semicírculo cortados por medallones decorativos. Estos pabellones de forma rectangular sirven de vestíbulo de ingresos, presentando cada uno dos puertas en arco de círculo para el exterior, una en cada costado, y otras dos para la comunicación con la parte interior frente a las anteriores. Se elevan los pabellones sobre el total de la altura de los edificios y van cubiertos por cupulillas de forma algo achatada. El complemento de las fachadas de estos anexos, se reduce a las líneas comprendidas entre los cuatro pabellones de sus ángulos y están constituidas cada una de ellas por tres grandes huecos en arco de círculo, separados por grandes paños en que resaltan anchas pilastras en las que el color juega el principal papel decorativo.

De estos edificios, en el principal se exponen los objetos interesantes y valiosos que de índole diversa, posee el gobierno de los Estados Unidos; muchos de los cuáles, figuraron en el pabellón de este Estado en la Exposición de París; y los anexos están dedicados, uno a exhibir el tipo de vida y trabajo en las nuevas posesiones del gobierno y el otro contiene una estación sucursal de la Oficina Meteorológica de los Estados Unidos, y la exhibición, acuarios etc, de la Comisión de pesquerías de los mismos Estados.

PALACIO DE LAS BELLAS ARTES.
Separándose del estilo general de to-

dos los demás edificios de la Exposición se presenta el levantado para las Bellas Artes. De estilo clásico, resulta fragante, su fachada impone seriedad, su cúpula armónica con la construcción y el aspecto general no hace mal. Sin embargo, rodeado de los otros edificios de estilo español con mezcla de coquetería parisíen, parece como desprovisto de gracia y como nota discordante. Es una lamentable lección de las cosas. Es que con efecto, a los edificios de Exposición, no se puede llevar, por el carácter de feria que hoy éstas van teniendo, ni la rigidez y seriedad del clásico, ni tampoco lo científico del gótico: precisa algo más sencillo, más ligero, más movido y menos grave.

El palacio de las Bellas Artes, presenta en su fachada principal, tres cuerpos salientes, uno central y dos en los extremos, unidos por dos alas formadas por una línea de seis columnas, con basamentos, cornisa y coronación perfectamente clásicas. El cuerpo del centro es un magnífico pórtico sustentado por seis hermosas columnas dóricas y en cuyo frontón se han esculpido figuras emblemáticas. Los cuerpos de los extremos limitados como el del centro por frontones, están desprovistos de columnas, presentando únicamente en sus frentes cuatro ventanas de forma clásica. Las fachadas laterales son como los antros de las alas de la fachada principal, serie de columnas con sus basamentos y cornisas. Una gran cúpula se levanta en el centro del edificio y en él hay grandss salas perfectamente iluminadas lateral ó remitalmente para cuadros, dibujos etc. En los patios se ven galerías para la exposición de la sección de escultura, no faltando ésta en la propia decoración de los frentes, ángulos y pórtico del edificio.

Toda ésta construcción se asienta sobre una plataforma que la rodea en mucho trecho y en cuya superficie exterior se ven macizos de plantas, fuentes y grandes candelabros para la iluminación nocturna y que limita una rica balaustrada, interrumpida a trechos por pedestales que sustentan estéticos jarrones etc,

J. DE VARGAS,

LA BAJA DEL CUPO

El telegrama del diputado por Jerez don Manuel A. de la Riva recibido ayer por el Presidente de la Cámara Agrícola, dando cuenta de haberse resuelto favorablemente la justa solicitud de la baja del cupo de Contribución territorial a causa de la destrucción de nuestras viñas por la filoxera; es un acontecimiento de la mayor importancia para nuestra ciudad.

Desde que la temida plaga apareció en nuestro término y comenzó a devastar los ricos viñedos que eran la fuente de la riqueza de Jerez, se levantó un clamor general pidiendo al Gobierno la baja del cupo contributivo en la misma proporción en que los extragos de la filoxera iba dejando yermas nuestras viñas; todas las clases, y especialmente la agrícola, pedían con urgencia dicha baja, pues era de estricta justicia lo que se solicitaba. La Cámara Agrícola, representante de los agricultores todos, fue quien tomó la voz y la defensa de tan razonable y justificada petición. Desde entonces su Junta directiva y su digno Presidente el señor D. Fernando García Gil, no han cesado de gestionar por todos los medios cerca del Gobierno la anhelada baja; en las diferentes veces que el Sr. García Gil ha estado en Madrid, ha visto al señor Ministro de Hacienda hablando con él de este punto, tan interesante para la vida de nuestro pueblo; el Sr. Urzáiz prometió al Sr. García Gil atender su justo ruego. Al propio tiempo se interesaba también a los representantes jerezanos en Cortes para que no dejasen de la mano esta vital cuestión y el Sr. D. Manuel A. de la Riva, cuyo celo, actividad y excelentes deseos, están siempre puestos al servicio de nuestro pueblo, se ha ocupado constantemente de este particular.

Ultimamente, al presentarse los presupuestos a las Cortes, se supo con sorpresa que, a pesar de la promesa del Ministro, no se consignaba la baja del cupo de Jerez, redobló entonces la Cámara Agrícola sus trabajos; su Presidente telegrafió al Ministro recordándole lo ofrecido, escribiéndole también a los diputados para que no dejasen que se consumara lo que hubiera sido una enorme injusticia.

Tantas gestiones han tenido por fin un feliz éxito: el telegrama de nuestro digno representante el Sr. La Riva, nos anuncia que se ha conseguido lo que se deseaba. Hé aquí el texto del despacho: Madrid 13, a las 10'30.

Presidente Cámara Agrícola.
Compláceme participarle que asuntos recomendados por usted están resueltos favorablemente incluso baja cupo por filoxera. La Riva.

La baja del cupo es pues un hecho, y no porque sea de estricta justicia su concesión, es menos loable el acuerdo del Gobierno.

Digna de reconocimiento es la conducta de nuestro leal y digno representante el diputado D. Manuel A. de la Riva, a quien se debe primeramente el éxito logrado, y digna también de elogio y gratitud son las activas y constantes gestiones practicadas por la Cámara Agrícola y su presidente el Sr. García Gil, en este asunto de tan vital interés para las clases laboradoras.

El Sr. La Riva anuncia también la solución favorable de otros asuntos, pero aun cuando todos tienen interés para nuestro pueblo, al lado de este de la baja del cupo quedan oscurecidos; tal es la importancia que ésta tenía para Jerez.

Anoche por varias sociedades y particularmente se enviaron felicitaciones, el señor La Riva por el éxito logrado. Los socios del Circulo Lebrero dirigieron al Sr. La Riva el siguiente telegrama:

Manuel Antonio de la Riva, Diputado a Cortes.—Madrid.

La Sociedad Circulo Lebrero, le felicita calurosamente por el término de sus gestiones en la baja del cupo por viñas filixeradas.—La Sociedad.

Las Cámaras Agrícola y de Comercio que convocan para esta noche a sus juntas directivas, es posible que adopten algunos acuerdos en análogo sentido.

Ciertamente se han hecho acreedores cuantos han gestionado la solución apetecida a una manifestación expresiva de la alegría con que se ha recibido tan agradable noticia.

El Sr. Director de la Sucursal del Banco en esta ciudad, nos envía los siguientes documentos que son de interés para muchas personas:

BANCO DE ESPAÑA

Bases acordadas por el Consejo de gobierno para las oposiciones convocadas con objeto de formar un cuerpo de Aspirantes a los destinos de Escribientes en las oficinas del Banco, de Madrid y Sucursales.

1.ª Podrán concurrir a la oposición todos los que se hallen dentro de la edad exigida por el art. 298 del Reglamento, el día 15 de Enero próximo en que se ocrará la convocatoria.

2.ª Las solicitudes deberán estar escritas de la propia mano de los respectivos interesados y se presentarán en el Banco acompañadas de los documentos justificativos de su edad, estado y domicilio y de todos los méritos y circunstancias que aquellos posean.

3.ª Los ejercicios de oposición serán dos: uno escrito y otro oral.

El primero consistirá en escribir al dictado, con letra clara y correcta ortografía; verificar dos operaciones de aritmética mercantil; formular un asiento del libro Diario, por el método de partida doble y redactar una carta a estilo de comercio, todo según los enunciados que se facilitarán a los opositores.

El segundo ejercicio consistirá en contestar verbalmente a una pregunta sacada a la suerte de cada uno de los cuatro cuestionarios que se publicarán y que versarán, respectivamente, sobre Aritmética mercantil, Contabilidad, Legislación Mercantil y Organización y Operaciones del Banco de España. El Tribunal podrá hacer a los opositores las objeciones y observaciones que estime convenientes sobre las preguntas que les hayan correspondido.

4.ª Con objeto de que el Tribunal pueda juzgar con entera independencia los ejercicios escritos, los opositores los entregarán sin firma, estampándola en un papel separado. El empleado encargado de recibirlos tendrá preparados dos juegos de sobres de tamaño apropiado y señalados con distintos signos, lemas o números colocados en orden tal que coincidan los signos de uno y otro juego y al recibir de cada opositor el ejercicio terminado y el nombre aparte los encerrará en los dos sobres que correspondan.

5.ª El resultado de los ejercicios, encerrado en los sobres, pasará al Tribunal para su calificación, teniendo presente los estudios cursados y probados oficialmente por los opositores y la posesión de idiomas extranjeros.

6.ª Una vez que los aprobados en el primer ejercicio hayan verificado el segundo y el examen de idiomas, en su caso, el Tribunal formará una relación de los sesenta que, a su juicio, reúnan mejores condiciones, colocados por orden de mérito, que someterá a la aprobación del Consejo, sin que por ningún concepto exceda de dicho número el de los opositores a quienes se conceda el derecho a ingreso en el servicio del Banco, conforme a lo dispuesto en el art. 298 del Reglamento.

7.ª El Aspirante aprobado que al ser llamado en su turno para verificar el ensayo práctico que prescribe el citado artículo del Reglamento, no aceptase el destino, será dado de baja sin opción a

reserva alguna de derechos para el ingreso. Este tendrá lugar en cualquiera de las oficinas del Establecimiento, ya sea en las Centrales ó en sus Sucursales de provincias, según determine ó acuerde el Consejo de gobierno y la Administración del Banco, no teniendo los Aspirantes aprobados derecho a preferencia de localidad para la colocación, sino quedando obligados lo mismo al ingreso que en todo tiempo, a prestar servicio en la dependencia del Banco a que se les destine.

8.ª Las incidencias a que pueda dar lugar la presente convocatoria, como igualmente cualquier otro asunto que con la misma se relacione, se resolverán con arreglo a lo que el Consejo de gobierno determine y sin ulterior recurso. Madrid 14 de Diciembre de 1901.—El Secretario general, Gabriel Miranda.

Cuestionarios del 2.º ejercicio para las oposiciones que han de verificarse en Febrero de 1902.

PRIMER CUESTIONARIO

CÁLCULO MERCANTILES

1.ª Números enteros, quebrados, mixtos y decimales.—Adición, sustracción, multiplicación y división de los mismos.

2.ª Razones y proporciones.—Sus propiedades.—Regla conjunta.

3.ª Interés simple cuando el tiempo es un año.—Fórmulas para resolver los diferentes problemas de esta regla.

4.ª Interés simple con limitación de tiempo.—Modo de resolver estos problemas, por proporciones, por divisores fijos y por el método de reducción a la unidad.

5.ª Descuento.—Descuento comercial y abusivo.

6.ª Cuentas corrientes con interés.—Métodos en uso para liquidar estas cuentas y explicación de cada uno de ellos.

7.ª Vencimiento común ó medio.—Diferentes métodos para hallarlo.

8.ª Fondos públicos.—Cálculos relativos a estos valores.—Hallar el nominal, el efectivo, el cambio y la renta anual.

9.ª Pignoración de fondos públicos en el Banco de España en forma de préstamos y de cuentas corrientes con garantía.

10.ª Cambio nacional con gastos y sin gastos.—Averiguar el efectivo, el nominal y el cambio.—Operaciones de esta clase cuando los vencimientos son a distinta fecha.

11.ª Cambio extranjero con y sin gastos.—Hallar el valor efectivo, el nominal y el cambio.

12.ª Profestos, resacas y cuentas de resacas.

13.ª Reducción de moneda española a extranjera y viceversa de las principales países.

14.ª Cambio indirecto.—Operaciones de esta clase y su conveniencia.

15.ª Sistema monetario español.—Par y valor intrínseco de las monedas extranjeras.

SEGUNDO CUESTIONARIO

CONTABILIDAD

1.ª Principales sistemas de contabilidad.

2.ª Principios fundamentales de la contabilidad por partida doble.

3.ª Inventario.—Libros principales.—Libros auxiliares.

4.ª Libro Diario.—Diversas clases de

DE CADIZ

Viernes 13.

asientos.—Modo de redactarlos.—Como se subsanan los errores que pueden cometerse.
5.º Libro Mayor.—Apertura de cuentas.—Su personificación y consecuencias.—Traslación al Mayor de los asientos del Diario.—Errores en que puede incurrirse y modo de salvarlos.
6.º Cuando se cargan y abonan las cuentas de Caja, Efectos a cobrar y Efectos a pagar.—Sus divisiones y significación de los saldos.
7.º Cuentas de efectos a negociar.—Sus divisiones.—Significación de los saldos.
8.º Abonos y adendos a las cuentas de Capital y Ganancias y pérdidas.—Cuentas divisionarias de la de Capital.—Su origen y utilidad.—Explicación de los saldos.
9.º Libros auxiliares.—Su objeto.—Pormenor de los libros auxiliares de uso más constante.
10.º Balance de comprobación.—Su objeto y modo de formarle.
11.º Balance general de cuentas.—Operaciones necesarias para efectuarle.—Asientos para cerrar los libros.
12.º Apertura de los libros.—Diferentes procedimientos.
13.º Cuentas de corresponsales extranjeros.—Modo de saldarlas.
14.º Datos y antecedentes necesarios para plantear la contabilidad.
15.º Medios para justificar la contabilidad y demostración de sus saldos.

TERCER CUESTIONARIO.

CÓDIGO DE COMERCIO.

1.º Personas que pueden ejercer el comercio.—Condiciones que han de reunir.—Registro Mercantil.
2.º Libros que necesariamente han de llevar los comerciantes.—Explicación de los mismos.
3.º Disposiciones relativas a los contratos de comercio.—Establecimientos públicos de contratación mercantil.
4.º Operaciones de Bolsa.—Quiénes pueden contratarlas.—Efectos de la intervención de Agente de cambio o Corredor, en estas y las demás operaciones mercantiles.—Plazos y forma de liquidación.
5.º Agentes mediadores del comercio.—Quiénes pueden desempeñar estas funciones y obligaciones que le son comunes.
6.º Compañías mercantiles.—Clases en que pueden dividirse.—Responsabilidad de los socios en cada una de ellas.
7.º Reglas porque se rigen la compra-venta, las permutas mercantiles y las transferencias de créditos no endosables.
8.º Letra de cambio.—Requisitos que debe contener para que surta efecto en juicio.—Términos y vencimientos de las letras.
9.º Obligaciones del librador de la letra de cambio.—Como se trasmite la propiedad de estos documentos.
10.º Cuando deben presentarse las letras a la aceptación y al cobro.—Perjuicios que pueden seguirse de no presentarse a su debido tiempo.
11.º Qué se entiende por aval, y qué por protesto, recambio y resaca.—Intervención de tercera persona en la aceptación y pago.—Acciones que competen al portador de una letra de cambio.
12.º Libranzas y vales o pagarés a la orden.—Condiciones que deben contener.—Como se trasmite su propiedad.
13.º Requisitos, plazos y condiciones de los mandatos de pago llamados cheques.—Cartas órdenes de crédito y su diferencia de las simples cartas de recomendación.
14.º Quiebra y suspensión de pagos.—Sus clases y diferencias.—Sus efectos y retroacción.
15.º Prescripciones de las acciones procedentes de letras y demás documentos de giro, cambios o de cupones o dividendos.

CUARTO CUESTIONARIO.

ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES DEL BANCO DE ESPAÑA.

1.º Leyes orgánicas.—Sus principales disposiciones.—Dependencias del Banco en Madrid y en provincias.

2.º Capital del Banco y forma en que está representado.—Acciones, su valor y número. Inscripción y transmisión de las mismas.
3.º Circulación fiduciaria.—Sus límites y su relación con las existencias metálicas en Caja.
4.º Depósitos de efectivo de valores mobiliarios y de alhajas.—Requisitos para la constitución, transmisión y devolución de estos valores.
5.º Cuentas corrientes de efectivo.—Formalidades para la apertura.—Diferentes medios para disponer de los fondos consignados y ventajas que pueden utilizar las cuentas correntistas.
6.º Cuentas corrientes de valores.—Forma de la operación y sus condiciones esenciales.
7.º Operaciones de descuento.—Su forma, condiciones y demás requisitos.
8.º Operaciones de préstamo con garantía de valores.—Plazos, y condiciones.—Garantías admisibles.
9.º Créditos con garantía de efectos y valores.—Plazos, requisitos y demás condiciones esenciales.
10.º Operaciones de giro.—Cartas de crédito.
11.º Cobros y pagos por cuenta ajena, y condiciones fijadas para que el Banco se encargue de este servicio.
12.º Pago de intereses de la Deuda pública.—Negociación y descuento de cupones.—Procedimientos seguidos para el desempeño de estos servicios.
13.º Operaciones del Banco en que es necesaria la intervención de Agente de Bolsa o Corredor de Comercio.—Qué efectos causa esta intervención.
14.º Beneficios que obtiene el Banco en cada una de sus operaciones.
15.º Impuestos que gravan las operaciones del Banco.

ASOCIACIÓN JEREZANA DE CARIDAD.

El Sr. Alcalde ha designado ya las personas que han de constituir el Consejo provisional de la Asociación Jerezana de Caridad.

Dicha designación ha recaído en las siguientes personas:

- Del Clero, los presbíteros señores don Antonio Molle, Arcipreste de las iglesias de esta ciudad y cura de Santiago, y don Manuel del Toro.
De la Cámara de Comercio, D. Manuel C. González y D. Pedro Guerrero
De la Cámara Agrícola, D. Francisco L. Díez y D. Luis de Ysasi y Lacoste.
De las Sociedades obreras, D. José Ramos y D. Andrés Sierra.
De las Cocinas económicas, D. Juan J. Velarde y Beigbeder.
De la prensa, a nuestro Director don José Bueno y Nueva.

Como vecinos han sido nombrados los Sres. D. Salvador Dastis é Ysasi, D. José García Mier, D. Manuel de Bertemati y Maderne y D. Raimundo García Vega.
Además de los citados señores formarán parte del Consejo los concejales señores don Juan F. Lassaletta y D. Leopoldo Larragán.

Para esta noche están convocados en la Alcaldía todos los señores nombrados para constituir el Consejo y elegir los cargos.

Nada extraordinario ha ocurrido durante la mañana que merezca ser consignado.
Todos los trabajadores que actualmente tienen ocupación concurren a sus habituales faenas.
Los hornos siguieron custodiados toda la noche, y la Guardia Civil se retiró por la mañana a su cuartel.
Los agentes de Orden público detuvieron hoy a un obrero panadero presunto complicado en los sucesos de anteanoche.
El Comandante de puesto de Guardia Civil de Extramuros estuvo en la pasada noche a dos obreros panaderos de San Fernando que se habían venido a Cádiz, y regresaban a deshora por la carretera para su pueblo.
Al ser interrogados, no resultaron muy satisfactorias, sin duda, las explicaciones que dieron, a su denuncia.
Hoy al medio día ha circulado el rumor de que serían despedidos del Astillero varios obreros, por falta de trabajo.
Se ha dicho también que los obreros despedidos irán al Ayuntamiento a la hora en que se celebre la sesión, para pedir el apoyo de la Corporación municipal al objeto de que se procure la continuación de trabajos en la expresada Factoría.

«Dice la Revista.
«En reunión celebrada anoche terminada la sesión municipal, se nombró a los Sres. Conde de Osborne, Puente, Felices, Cuesta, Tosar, Pico y Barrera, para el estudio del proyectado balneario y tranvía eléctrico.
Tenemos entendido que la idea se someterá a un ingeniero para que formule el proyecto.
Predomina el criterio de instalar el establecimiento balneario en la costa de Levante, pasados los faroles que señalan la situación de la barra.»

Llegó el vapor correo «Hespérides» con 56 pasajeros, entre ellos 26 soldados.
La carga consiste casi en totalidad en bultos de plátanos.

El señor gobernador civil envió anoche una carta al primer teniente de alcalde D. Luis J. Gómez, expresándole que el señor alcalde se encontraba enfermo y rogándole que se encargara hoy de la Alcaldía.
El Sr. Gómez lo hará así y para manifestárselo al señor gobernador, lo visitó anoche.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorente, rue Canmartín 61.

Se arriendan los siguientes predios y fincas:
CASAS EN JEREZ.—A la, número 2, siendo la obr. necesaria de cuenta del dueño ó locuquiao, según se estipule. Caracuel núm. 13, con o sin el establecimiento de baños que le está anexo.
PARTIDO.—Uno en la Huerta de Ramos, sobre el camino llamado La Gran Vía.
ACCESORIAS.—Dos en la calle Ponce, núm. 10.
ESTABLECIMIENTOS.—Baños, Caracuel, núm. 13.—Gimnasio, Caracuel, 15.—Piscadero con cuadras, cal e Rosario.
VENTAS.—La conocida por de «Las Zorras» en el Atil de Capuchino.
HUERTA.—La del olivar del Ace con noria, situada a ambos lados del paseo de Capuchinos, pasada la Gran Vía.

HUERTO.—El del Albaladejo, en Cañada Ancha.
CASAS DE CAMPO.—Hacienda El Pinar de Cañina, camino de Arcos.—Viñas El Loro, en Cañina, camino de Sevilla.—El Caribe ó de Llorente, H. Juela del Pinar.—M. t. moras, en Macharudo, camino de Tr-bujena.
PREDIOS DE CAMPO.—Hacienda del Pinar, en Cañina.—Terrenos de la viña de Matamoros, en Macharudo.—Terrenos de la viña de Corrales, en Añina, término del Puerto de Santa María.—Oliver y Hacienda de Micones, término de Lebrija.
CASAS EN PUERTO REAL.—San José, núm. 54, amuebladas.—Santo Domingo núm. 1, ídem.—Rosario, núm. 18, sin amueblar.
Para dar razón de lo anterior y entregar los valores en la Bodega de los Sres. González B. y C.º

“PEREGRINACIÓN” NOVELA ORIGINAL DE JOSÉ MARTÍNEZ ALLIER.

De venta en las librerías calle Larga 33 y 37 y en el establecimiento de los señores Martínez é Hijos, Algarve 13 y Remedios 16.
Granja Experimental de Jerez OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.
DIA 12 DE DICIEMBRE.
Temperatura máxima. 16.0
mínima. 2.0
media. 9.0
máxima al sol. 19.0
Radiación solar. 31.0
d. terrestre. 0.0
Tensión del vapor de agua. 8.2
Estado higrométrico del aire. 64.0
Presión barométrica media, a 0. 755.67
Evaporación en milímetros. 1.0
Lluvia en mm. 12.0
Viento restante. N.O
Velocidad del mismo, en kilómetros. 143

VIDES AMERICANAS SERVICIO DE «LA AGRICULTURA BÉTICA» COMPÁS, 2.

Berlandieri Resseguer números 1 y 2, auténticos, a 95 y 150 francos milar de barbados según clase, y 90 y 120 francos por diez milares en adelante.
Muestras a disposición de los comp adores.
B. bados superiores, procedentes de estacas de 65 a 80 centímetros, formados expresamente para nuestras plantaciones profundas, de Rupestris del Lot Riparia X Rupestris 1014, 3.306 y 3.309.
Aramon X Rupestris Ganzi n.º 1. Mu. videro X Rupestris 1.202.
Chassel s X Be. landieri 41 B.
Berlandie i X Ripa i. 15711
Riparia X Be. landieri 420 A.
Precios, clases y condiciones sin competencia.
Para informes, análisis de tierras y elección de plantas, dirigirse a Gregorio Gómez.—Compás, 2.

VIAJANTE

Ofrece sus servicios para América un joven de 21 años, libre de quintas, que ha pasado ya el vómito y conoce el comercio de México, de Cuba, Venezuela y otros puntos. Sus pretensiones son modestas. Informes, calle de Sevilla número 2.
Hoy ocupamos con gusto largo espacio de nuestras columnas con escritos de distinguidos hijos de esta ciudad. La Srta. Carolina Soto y Corro, tan estimada entre nosotros, es la autora de la Memoria sobre los juegos florales, que insertamos en el folletín, y el docto Arquitecto D. Joaquín de Vargas ha escrito a su vez otra Memoria que venimos insertando desde hace tiempo sobre la Exposición panamericana de Buffalo en los Estados Unidos.
Reunión.—En el domicilio de la Cámara de Comercio, se reunirán esta noche a las nueve las Juntas directivas de la Cámara de Comercio y Cámara Agrícola, para tratar de un asunto de interés que afecta a ambas Corporaciones.
Dícese que muy en breve será pedida la mano de una bellísima señorita hija de un convecino nuestro, que es título de Castilla, para un joven que ostenta también título nobiliario y que accidentalmente reside entre nosotros.
Junta.—En las Casas Consistoriales estuvo ayer reunida la Junta administrativa de Consumos, para despachar varios asuntos pendientes.
Anoche era bastante grave el estado del Sr. D. José María Rendón, oficial segundo de la Secretaría Municipal. Deseamos el rápido alivio del paciente.
Alcalde.—El jefe de la comisión liquidadora del Batallón de Chilana, participa a la alcaldía que habiéndose terminado los ajustes del soldado Juan García Bonillo, puede éste ó sus herederos reclamar los alcances.
Oposiciones.—Mañana Domingo a las dos de la tarde, se verificarán en el local Mesones número 1, segundo piso, los ejercicios de oposición para proveer la plaza de maestra de la Escuela de niñas de las sociedades obreras.

Comisión.—Bajo la presidencia del teniente de alcalde Sr. Gordon, estuvo ayer reunida la Comisión Municipal de Hacienda.
Asistieron los vocales Sres. Larragan, Alvarez Algeciras, Pérez Asencio, Lassaletta, López Fernandez y Marqués de Casa Bermeja.
Tiro de pichón.—Mañana Domingo se efectuará en Cañina una tirada de palomas, organizada por la sociedad «Jerez-Gun-Club».
Los panaderos.—Ayer se reunieron en el local de la plaza de los Silos, la mayoría de los obreros panaderos asociados.
Discutieron durante más de dos horas las condiciones en que han de trabajar y que puedan pedir a los dueños de panaderías.
Acordaron la tarifa de jornales por kilos de amasijo, unificando el precio de manera que el costo de elaboración sea igual para los hornos grandes que para los pequeños.
Ayer le fueron enviadas las tarifas a tres casas, las que deberán contestar hoy a la petición de los obreros.
Destino.—Ha sido destinado a Fernando Póo, nuestro paisano el alférez de infantería de Marina D. Gregorio Granado Gómez.
Se encuentran en esta con licencia de Pascuas los jóvenes tenientes de infantería D. Angel Revilla y Gómez y D. José Castellón y Ortega.
Se encuentra enfermo de gravedad en Cádiz un niño de nuestro particular amigo D. Tomás Ruano. Deseamos al enfermito rápido alivio.
En las oficinas de consumos se recaudaron ayer 3.625.78 ptas.
Realización de relojes.—Procedente de un saldo se ha recibido gran cantidad de relojes «Roskopf» en el Bazar González, los cuales pueden adquirirse al precio de 15 y 20 ptas.
Algarve 8 y 10.—Cerrado los domingos.
Notas municipales:
Al Hermano Mayor de la Santa Caridad de Cádiz se le participa por la Alcaldía, haber sido autorizado el Depositario de Propios para el cobro de los intereses en el corriente año de la participación que tiene este Municipio de la lámina número 607 de dicha hermandad.
El presidente de la Sociedad de carpinteros participa a la Alcaldía haber tomado posesión de sus cargos la nueva Junta Directiva.
El Coronel del regimiento de infantería de Extremadura interesa la captura del soldado desertor Manuel Carrasco Navarro.
El ingeniero jefe del distrito forestal participa haberse declarado caducado el aprovechamiento de la dehesa de «Montifari».
El coronel de la Zona de Cádiz remite el pase de reserva del soldado condicional Rafael Ríos Díaz.
El presidente de la Diputación provincial ordena se forme expediente de ingreso en el Hospicio al anciano José Tortosa Jaén.
D. Enrique Díaz Chaves participa haberse posesionado del cargo de director de la cárcel.
Al Gobernador civil se le comunica no ha llegado a esta ciudad el preso Salvador García Guerra.
A D. Juan Cortina Pérez se le comunica acuerdo del Ayuntamiento de inscribirlo con su esposa en el padrón de vecinos.
Se interesa la comparecencia en el negociado de Guerra del artillero Juan Montes de Oca, y que se averigüe si está enfermo en el Hospital el mozo Manuel García Monje.
Las jergas de Ubrique y Grazañena, artículo que cada vez se está perfeccionando más y más se usa, están de venta en el Bazar Jerezano.
Las hay en negro y azul y son colores muy sólidos.
Larga 16, Teléfono 161.
En las oficinas de la guardia municipal se encuentran a disposición de sus dueños dos llaves, al parecer de bodega ó granero, que fueron encontradas en la plaza de Escribanos.
Para evitar granos y caspa, Agua Colonia Orive.
En prensa la Guía económica para 1902, Jerez en el Bolsillo, tercer año de su publicación. Es la Guía de mayor circulación en Jerez.
ANUNCIOS:
Una plana con ejemplar. 6.50 ptas.
Media plana. 4.00
Telegráfico. 2.50
Aparecerá en el mes de Enero, formando un volumen de más de 400 páginas, conteniendo cuantos datos sean de utilidad práctica para los particulares y forasteros y en especial para el comercio.
Ejemplar: SEIS REALES.
Informes y detalles, al editor Manuel Pareja, en la imprenta de este periódico.

EXTRANJERO, residente en España, desea colocación como viajante ó en oficina para llevar la correspondencia en inglés, francés, alemán y español.—Dirigirse a la administración de este periódico con licencias C. H.

ALFAJORES DE MEDINA.—EN EL puesto de todos los situados en la calle Cañeros del Castillo, junto al despacho de consumos, se expenden los legítimos alfajores de Medina a 1.50 tas. la libra.—Se reben avisos para servir a domicilio sin aumento de precio.

SE TRASPASA Ó SE VENDE EL mobiliario y enseres del establecimiento de joyería, situado en la calle Larga núm. 19. En la platería de don Juan de Dios Flores, Algarve 12, darán razón.

MORENO HERMANOS S. EN C.

Plaza de Castelar 11 y 12 y Obispo Urquiza 2, Cádiz.—PRECIO FIJO.

En este nuevo y amplio local ofrecemos á nuestra numerosa clientela un surtido general de toda clase de artículos en tejidos y novedades para señoras y caballeros. Sedas, Lanas, Terciopelos, Jergas, Cheviots, Paños, Vicuñas, Astrakanes, Satenes, Tapicerías, Alfombras en Terciopelo, Bruselas, Moqueta y Abacá, Tapetes, Peluch para muebles y adornos, Paraguas, En-tout-cas Peleterías, Géneros de punto y una gran colección en CONFECCIONES DE LOS ULTIMOS MODELOS DE PARIS.— CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

CATARRO pertinaz con inflamación y mucha postración

Si ve V. el color sonrosado de las mejillas de su hijo se marcha, al propio tiempo que pierde en carnes y en fuerzas, prueba que su salud declina, y en tal caso la lectura de la siguiente carta será para V. interesante:

Muy Sres. míos: Desde hace 6 meses mi hijo Antonio, de 3 años de edad, venia sufriendo de un catarro bronquial y catarro intestinal, lo que naturalmente agotó todas sus fuerzas y le redujo á un estado de suma debilidad y postración.



Antonio Salas

Habiéndome enterado por los periódicos de los admirables resultados que se obtienen en esos casos con el uso de la Emulsión Scott, resolví hacer la prueba. Después de un tiempo relativamente corto de tratamiento con su remedio, desapareció todo indicio de catarro, recuperando en seguida sus carnes, buen semblante y el famoso estado de salud que hoy disfruta.

Antoñio Salas. Calle Cardenal Cisneros, 39, pral.

Para los padres es ciertamente un gran placer ver con qué rapidez sus hijos medran con el tratamiento de la Emulsión Scott.

El apetito mejora en seguida, los órganos digestivos operan de modo saludable y vigoroso y la sangre, enriquecida, circula á través de sus venitas mejillas, reflejando un perfecto estado de salud.

Paralelo es necesario que el público insista siempre á que se le venda la legítima Emulsión Scott, la que se conoce por la etiqueta representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao. Esa etiqueta existe en el envoltorio exterior de cada frasco, y sirve para distinguir la verdadera Emulsión Scott, y no confundirla con otras preparaciones inferiores ó imitaciones fraudulentas con las cuales frecuentemente el público es engañado.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 37, Barcelona acompañando 30 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

TALLER DE APARATOS PRODUCTORES DE GAS ACETILENO. Depósito de Carburo al por mayor y menor, calle Medina núm. 10.

SE VENDE PAPEL FOR ARROBA PAQUETES DE 15 y 30 libras. Este periódico es bueno, en la imprenta de este periódico.

LA IBERIA NUEVO É IMPORTANTE periódico que se publica en Sevilla.—Se vende en la librería calle Larga núm. 33.

EUCALIPTUS DE VARIAS CLASES. Se vende en macetas á 75 pesetas el ciento, en el Parque de los Depósitos de agua de Tempul.

CAMA DE METAL PARA MATRIMONIO.—Se acaba de recibir una magnífica en el almacén de hierros y combustibles de todas clases, en la Evora núm. 20. Teléfono 132.—Su valor, 1.500 ptas.

Se arriendan dos amplios y cómodos partidos con vistas á las calles Sta. María y Cerrón y precio módico. En la de Cerrón 25 y 27 d. ran razón.

CENTRO VITÍCOLA JEREZANO.

VIDES AMERICANAS en las huertas del Duende y del Pinar para toda clase de terreno.

Rupestres del Lot. Aramon X Rupestres núm. 1. Murviedro X Rupestres núm. 1.202. Riparia X Rupestres núms. 3.306, 3.309 y 3.310. Aramon X Riparia. Berlandieri Ressequier números 1 y 2.

NO COMPRAR sin visitar estas plantaciones. Se analizan las tierras GRATIS A LOS QUE COMPREN PLANTAS.

Dirigirse á Manuel Lagos y Romero, ca de Honda núm. 10.

SE ARRIENDA DESDE AHORA LA CASA CALLE DE ANCHA núm. 15, el principal de la casa calle del Carmen núm. 16 y una bodega de 300 botas de asiento en la calle de Sto. Domingo.—Darán razón Naranjes 9 p. principal.

Para los contribuyentes.—La Agencia Administrativa, establecida en Cádiz bajo la dirección de D. Manuel Goytre Villanueva y con la cooperación directa de D. Luis Zuazua y Echalde, se encarga de gestionar la tramitación en las oficinas de Hacienda respectivas, los partes de altas y bajas por Contribución Industrial, fincas, Rústicas y Urbanas y riqueza pecuniaria, transmisión y redención de censos. Se acompaña á los contribuyentes que así lo pessen á la Administración de Hacienda, durante el período de exposición de los expedientes y se les defiende en las Juntas Administrativas.

Se encarga de la presentación de declaraciones afectas á la contribución sobre las utilidades, haciendo los ingresos correspondientes y en general se ocupa de gestionar toda clase de asuntos en las oficinas públicas de la capital de la provincia y en los diferentes Ministerios de la Corte. Isaac Peral núm. 10, entrando por la calle de Doctor Zurita, Cádiz.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Francisco. MAÑANA.—D. cha ig esia. SANTO DE HOY.—San Nicasio ob. y Cps mre. MAÑANA.—San Valeriano ob.

PARROQUIA DE SAN MATEO. La Asociación d. Ntra. Sra. del Amparo estable ida canónicamente en rcha parroquia, c lebrará su inauguración con un solen octavario en honor d. la Santísima Virgen.

Dió prin ipio el 8, meda hora después d l toque de las oraciones de la tarde. Toda las noches habrá sermón que predicar n alternativamente los Sres. D Manuel Pérez y Pérez y D A ton o Sá chez Florid cura d dicha parroquia y a los Ca ellanes de Honor y Pr d catiores de Su Majestad.

El día 15 á las nueve de a m ñ n: h: brá Misa, en la que la Asociación hará Comunion gene al.—A las once de ese día dará principio la función co emms con exposicion de S. D. M., estando el parricirio á cargo del expresado Sr. Cura de San Mateo.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. Hoy continúa en esta iglesia la solem nism y tradicional Octava que en unión del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, consagran anualmente los RR. PP. Franciscanos á la Inmaculada Concepcion de la Sma. Virgen María.

Todos los días habrá misa solemne cantada durante la cual panegirizará las glorias de tan divina Señora el Rd. P. R. f. n. no Merla Barrechea, Franciscano del convento de Cádiz.

Durante la octava estará expuesta su divina Majestad, y el Jubileo Circular será costeado por las personas siguiente: I. 7.º Sr. D. Concepción García del Salto. Id. 8.º Sr. D.ª María García del Salto. RR DE MADRE DE DIOS.

Hoy es el sé imo día de la anual octava que las religiosas de dicho Convento cons gran á su Patrona con el título de la Inmaculada Concepcion.

IGLESIA DE PANTIAGO. A las 10 de la noche de Nra. Sra. del Perpetuo Socorro y de San Antonio María de Liguori. Hoy, sard d segundo, á las ocho y media, h brá Misa y Comuni n general en el Par d la Sma. Virgen.

El día 15 á las nueve de a m ñ n: h: brá Misa, en la que la Asociación hará Comunion gene al.—A las once de ese día dará principio la función co emms con exposicion de S. D. M., estando el parricirio á cargo del expresado Sr. Cura de San Mateo.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. Hoy continúa en esta iglesia la solem nism y tradicional Octava que en unión del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, consagran anualmente los RR. PP. Franciscanos á la Inmaculada Concepcion de la Sma. Virgen María.

Todos los días habrá misa solemne cantada durante la cual panegirizará las glorias de tan divina Señora el Rd. P. R. f. n. no Merla Barrechea, Franciscano del convento de Cádiz.

Durante la octava estará expuesta su divina Majestad, y el Jubileo Circular será costeado por las personas siguiente: I. 7.º Sr. D. Concepción García del Salto. Id. 8.º Sr. D.ª María García del Salto. RR DE MADRE DE DIOS.

Hoy es el sé imo día de la anual octava que las religiosas de dicho Convento cons gran á su Patrona con el título de la Inmaculada Concepcion.

IGLESIA DE PANTIAGO. A las 10 de la noche de Nra. Sra. del Perpetuo Socorro y de San Antonio María de Liguori. Hoy, sard d segundo, á las ocho y media, h brá Misa y Comuni n general en el Par d la Sma. Virgen.

El día 15 á las nueve de a m ñ n: h: brá Misa, en la que la Asociación hará Comunion gene al.—A las once de ese día dará principio la función co emms con exposicion de S. D. M., estando el parricirio á cargo del expresado Sr. Cura de San Mateo.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. Hoy continúa en esta iglesia la solem nism y tradicional Octava que en unión del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, consagran anualmente los RR. PP. Franciscanos á la Inmaculada Concepcion de la Sma. Virgen María.

Todos los días habrá misa solemne cantada durante la cual panegirizará las glorias de tan divina Señora el Rd. P. R. f. n. no Merla Barrechea, Franciscano del convento de Cádiz.

Durante la octava estará expuesta su divina Majestad, y el Jubileo Circular será costeado por las personas siguiente: I. 7.º Sr. D. Concepción García del Salto. Id. 8.º Sr. D.ª María García del Salto. RR DE MADRE DE DIOS.

Hoy es el sé imo día de la anual octava que las religiosas de dicho Convento cons gran á su Patrona con el título de la Inmaculada Concepcion.

Por la tarde habrá actos de coro solemnes.

El Martes 17, día en que su sra. agrada Re gión celebra la fiesta del insigne Penitente del Carmelo San Francisco de Sales; á las ocho y media se hará el ejercicio del triduo y acto seguido l función principal con oquest, en la que habrá s egius de ten gío lso hé oe el M. R. P. Fr. Anastasio Borrás, Prior de este Convento. Por a n cha adorarán los fieles la reliq uia de San t.

Hay concedid, 80 días de indulgencia por cada Padre nuestro que se recita de arte de a imagen de San Francisco de Sca que se venera en esta ig esia.

Se suplica encarecidamente la asistencia á esos cultos.

Telegramas

El empréstito. Madrid 13 de Diciembre de 1901, á las 0'30. Aunque Urzaiz niega que haya contratado ningún empréstito, se asegura en los círculos bursátiles que ya tiene recibidos adelantados cincuenta millones con garantía de las minas de Almadén, las cuales conservará Rostchild por cuenta de su crédito con España, devengando un interés de 3 p. 8.

Núñez de Arce.—Gamacistas. Núñez de Arce se ha agravado, temiéndose que fallezca en el día de hoy. Adelantan las inteligencias entre gamacistas y conservadores.

Conferencia. Madrid 13, á las 8. En el mes de Mayo del año próximo se reunirán en San Petersburgo la séptima conferencia internacional de la Cruz Roja, concurriendo á ella todas las naciones adheridas al convenio de Ginebra de 1864.

Emigración. Madrid 13, á las 8'45. Empieza á preocupar en Italia el desarrollo que ha tomado la emigración á las republicas sud americanas. En algunas provincias, como la Sabina, se teme que lleguen á faltar brazos para los cultivos agrarios.

Elección de Presidente. Madrid 13, á las 9'18. La Asamblea federal ha elegido presidente de la Confederación para 1902 al consejero Zemp perteneciente á la derecha católica. El Sr. Deneher ha sido elegido vicepresidente.

La Asamblea de enseñanza.—Terrible incendio. Madrid 13 de Diciembre de 1901, á las 10'50. Se ha autorizado al magisterio para asistir á la asamblea de la enseñanza. Un terrible incendio en la aduana de San Sebastián ha ocasionado grandes pérdidas, pereciendo la portera y su hija.

Las tareas parlamentarias. Es posible que las Cortes continúen abiertas todo el mes de Diciembre y en Enero habrá vacaciones, reanudando sus tareas en Febrero.

La guerra en América. Madrid 13 de Diciembre de 1901, á las 11'15. Han sido convocados 60.000 hombres de la reserva en la Argentina, donde reina gran alarma. Témesese que estalle la guerra con Chile. Los yanquis ofrecen su mediación.

En favor de la paz. Madrid 13, á las 14'30. La prensa inglesa continúa excitando á los hombres políticos á que intervengan para que cese la lucha del Transvaal, temiéndose graves males.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

GARCIA Y COMPANIA

LANCE IA 21 Y REMEDIOS 12. TELÉFONO 142

EXTENSO SURTIDO NOVEDADES PARA TRAJES DE SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS

Gran surtido de CONFECCIONES, alta novedad

Cue los de pl, pluma y gasa, gran novedad.—Pañería de los más acreditados fabricantes, como Brujas, Gorina y otros.—Completos surtidos en Alfombras de Terciopelo, Bruselas, Moqueta, Fiestros y Cordelillos.—Tapicerías y Cretonas para muebles, gran novedad.—Tapetes de alfombra y de mesa, tamaños extraordinarios.—Pasamanería, Encajes y tiras bordadas.—Camisetas, Calcetines, Medias y Calcetines de lana, hilo y algodón, en toda la escala.—Perfumería, Juguetería y Objetos de fantasía para regalos.—Corsets franceses LA SIRENA.

Depósito exclusivo de la acreditada PLATA MENESES, á precios de fábrica

Conviene que antes de efectuar compras en la localidad (ó fuera de ella) conozcas su exen o surtido y sus ventajosas condiciones de precio, que compiten con los de las principales capitales.

PRECIO FIJO.—LOS DOMINGOS CERRADO.—Ventas por metros

VICHY CATALAN

CALDAS DE MALAVELLA (PROVINCIA DE GERONA)

Temporada oficial del Establecimiento Balneario desde el 1.º de Mayo al 30 de Octubre.

Aguas naturales reuniendo las virtudes curativas para todas las dolencias del estómago hígado, bazo, reuma crónico, diabetes, etc., etc., y siendo iguales á la francesa, puede obtenerse con mucha ventaja en el precio. De venta en todas las farmacias y droguerías. DEPÓSITO en casa de Representante, Escuelas 17.

Protesta. Madrid 13, á las 15'20. La ingerencia de los Estados Unidos en el conflicto surgido entre la República Argentina y Chile es objeto de grandes protestas en los demás Estados americanos. Se esperan con gran interés noticias.

COTIZACION. CIERRE DE LA BOLSA DE HOY 13 DICIEMBRE á las 16 30. 4 POR 100 PERPETUO INTERIOR. Fin de mes 72'75. Al contado (títulos) 72'70. Al contado (carpetas) 72'60. Mercado sostenido. Amortizable 5 p. 8. 93'15. Acciones del Banco de España 423'00. Id. de la C.ª Tabacalera. 405'50.

CAMBIOS. Paris 35'40. Londres 33'97. Exterior español en Paris. 75'72. FERNANDEZ BOUSSINET. Agente de Bolsa.

Los presidentes.—Las Cámaras de Comercio. Madrid 13, á las 17. Se ha decretado que los presidentes de las Cámaras Agrícolas formen parte de los Consejos provinciales como vocales natos. Se ha modificado el decreto de 21 de Junio sobre constitución de las Cámaras de Comercio.

El viaje del Sultán. Madrid 13, á las 19. Comunican de Tánger que el Sultán llegó á Rabat el Martes.

Terremotos. Madrid 13, á las 19'35. Dicen de Roma que se han sentido fuertes terremotos en Messina y Torontó, sin que hayan ocurrido desgracias.

Alianza contra la Argentina. Telegramas llegados de América comunican que se ha firmado una alianza de Chile y Colombia contra la República Argentina.

Contra un prelado. Madrid 13, á las 20'35. Dicen de Castellón que anoche en una de las ventanas bajas del palacio que ocupa actualmente el obispo de la diócesis, estallaron doce cohetes. Ignórase quienes sean los autores de esta alarma. El prelado piensa permanecer en dicha población pocos días.

Ultima hora. Madrid 13, á las 23.

En la sesión del Senado, el general Primo de Rivera protesta de las insinuaciones de los periódicos atribuyéndole simpatía por la República.

Preséntase una proposición pidiendo una ley que prohíba á los extranjeros adquirir bienes inmuebles en España para evitar complicaciones internacionales á causa de las ambiciones de Portugal é Inglaterra. Weyler dice que en breve presentará un proyecto en este sentido. Sigue la discusión del presupuesto de Guerra.

Madrid 23, á las 23'30. En el Congreso sigue el debate sobre las inmoralidades cometidas por funcionarios de Justicia en Asturias. Urias denuncia nuevos escándalos. Intervienen Lembartero, Muro y Teverga.

Urzaiz, contestando á Villegas, declara que sólo se pagarán en la Lotería de Navidad los billetes auténticos, pues lo contrario lesionaría los intereses del Estado. Milleda combate el artículo primero del presupuesto de Hacienda. Apruébase este presupuesto hasta el capítulo noveno.

Madrid 13, á las 24. El Director del Tesoro ha manifestado que no se ha pensado aplazar ni suspender el sorteo de la lotería, y que á todo poseedor de billetes falsos que se presente á cobrarlos se le detendrá.

El perito de la Casa de la Moneda ha declarado que la estampación es legítima y que se diferencian los billetes falsos sólo en la numeración del sello en seco.

Madrid 14, á las 0'30. La Comisión de presupuestos ha acordado mantener las cifras del quebranto de giros de fondos extranjeros. Respecto al presupuesto del Municipio se ha acordado aún definitivamente.

Madrid 14, á las 0'30. La Comisión de presupuestos ha acordado mantener las cifras del quebranto de giros de fondos extranjeros. Respecto al presupuesto del Municipio se ha acordado aún definitivamente.

Madrid 14, á las 0'30. La Comisión de presupuestos ha acordado mantener las cifras del quebranto de giros de fondos extranjeros. Respecto al presupuesto del Municipio se ha acordado aún definitivamente.

Madrid 14, á las 0'30. La Comisión de presupuestos ha acordado mantener las cifras del quebranto de giros de fondos extranjeros. Respecto al presupuesto del Municipio se ha acordado aún definitivamente.

Madrid 14, á las 0'30. La Comisión de presupuestos ha acordado mantener las cifras del quebranto de giros de fondos extranjeros. Respecto al presupuesto del Municipio se ha acordado aún definitivamente.

Madrid 14, á las 0'30. La Comisión de presupuestos ha acordado mantener las cifras del quebranto de giros de fondos extranjeros. Respecto al presupuesto del Municipio se ha acordado aún definitivamente.

Madrid 14, á las 0'30. La Comisión de presupuestos ha acordado mantener las cifras del quebranto de giros de fondos extranjeros. Respecto al presupuesto del Municipio se ha acordado aún definitivamente.

Madrid 14, á las 0'30. La Comisión de presupuestos ha acordado mantener las cifras del quebranto de giros de fondos extranjeros. Respecto al presupuesto del Municipio se ha acordado aún definitivamente.

Madrid 14, á las 0'30. La Comisión de presupuestos ha acordado mantener las cifras del quebranto de giros de fondos extranjeros. Respecto al presupuesto del Municipio se ha acordado aún definitivamente.

Madrid 14, á las 0'30. La Comisión de presupuestos ha acordado mantener las cifras del quebranto de giros de fondos extranjeros. Respecto al presupuesto del Municipio se ha acordado aún definitivamente.

Madrid 14, á las 0'30. La Comisión de presupuestos ha acordado mantener las cifras del quebranto de giros de fondos extranjeros. Respecto al presupuesto del Municipio se ha acordado aún definitivamente.

Madrid 14, á las 0'30. La Comisión de presupuestos ha acordado mantener las cifras del quebranto de giros de fondos extranjeros. Respecto al presupuesto del Municipio se ha acordado aún definitivamente.

Madrid 14, á las 0'30. La Comisión de presupuestos ha acordado mantener las cifras del quebranto de giros de fondos extranjeros. Respecto al presupuesto del Municipio se ha acordado aún definitivamente.

ALMACENES DE TEJIDOS DOMINGUEZ Y C. ANTIGUA CASA MORENO Y QUINTANA

P. Me. izáb 1 2--Teléfono núm. 60.--PRECIO FIJO.--Apart. 10 14

Esta Casa tiene el gusto de participar á su numerosa clientela, que está recibiendo el surtido general de NOVEDADES para la estación de invierno; entre ellas figuran en primer lugar las Confecciones para Señoras y Señoritas tanto en Chaquetas como en Paletots y Capas de Terciopelo, Paño y Piel, cuyos modelos de Gran Moda, es lo más selecto.

Magnífico surtido en Terciopelos negros y de colores, Sederías en toda su escala, Lanas en diferentes colecciones, sobresaliendo los Cheviots, Paños y Satenes estilos modernos.

Extensas colecciones en Vicuñas, Gergas, Draps y Estambres para trajes de Caballeros

Inmenso surtido en Alfombras de Terciopelo, Bruselas, Moqueta y Abaká; Tapetes en diferentes clases y tamaños; Peluch para muebles y Tapicerías.—Como de costumbre en esta Casa las ventas se verifican con arreglo al sistema métrico decimal.

¡Un León Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer período; pero más fuertes y peligrosas á medida que transcurre el tiempo.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vencó la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos.

Empléandose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, á n entoces el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.



HOMBRES DÉBILES MUJERES NEURÓTICAS Y ESTÉRILES! CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, equivalencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase.

En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquier agitación, nerviosismo, males digestivos, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

CONSULTA DE Males Especiales de 10 á 8, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.

GABINETE MÉDICO AMERICANO Alcalá, 28, 1.º (lado Calatravas). VENÉREO. IMPOTENCIA. ORINA. CURA EN 2 DÍAS.

ESTÓMAGO El DIGESTIVO HERRERA, á pta. cada Píldora en las botellas de España.

NO HAY DOLOR

Bonmático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al MATADOLOR (Pain Exiler), 23 pías. en las botellas de España.

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJO Y todas las enfermedades de los OÍDOS EN 300 HERMOSOS 300 CURAS

IMPOTENCIA DEL HOMBRE. ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento.

MAL DE ORINA x CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de los estrecheces. Rótura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Cetero de la vejiga y riñones (cálculos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con pesos blancos, rojos ó de sangre, etc.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 28, 1.º, MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS - POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza

PILDORAS BLANCARD de Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbútica, etc.

Sobres comerciales timbrados, desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico.

LAS FILIPINAS

Grandes talleres de Sastrería y Camisería

TORNERÍA, NÚMS. 3 Y 5

Esta Casa acaba de recibir grandes existencias en Cheviot, Jergas, Vicuñas, Estambres, Pantalones medio ancho, Capas, Vueltas de capas, realizándolo á la mitad de su valor.

Ternos de lana hechos. 20 pesetas Capas para caballeros 15 Ternos de jerga superior 35

PRECIO FIJO.-VENTAS AL CONTADO



EL CALZADO DE GOMA más elegante y más duradero se fabrica por la Boston Rubber Shoe Co.

Fijese que les suelas llevan el nombre BOSTON

De venta en Jeric: Sres. Guzmán, Jaén y C.ª, sucesores de González.

Las Personas que conciben las PILDORAS DEHAUT no titubean en purgarse, cuando lo necesitan.

VINICULTORES DESACIDIFICADOR DE VINOS para quitar el ACIDO y AGRIO.—Da grandes resultados para evitar ENFERMEDADES EN LA VID.

CEREVISINA (LEVADURA SECA DE CERVEZA) Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta.

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS (NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL) Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico.

VINO Y JARABE DE DUSART El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos.

VINO Y JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT Y C.ª Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA de GRIMAULT Y C.ª Esta deliciosa preparación cura ó evita Malas digestiones, Náuseas y Acedias, Gastritis, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Dolencias del Hígado.

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE REUMATISMOS CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El remedio más eficaz para curar las TOSES RESICENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS